

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE «EL ECO DE LA VETERINARIA»),

ORGANO OFICIAL DE LA BENEMERITA SOCIEDAD ACADEMICA «LA UNION VETERINARIA»

Se publica tres veces al mes.—Director: D. Leoncio F. Gallego, Juanelo, 16, 2.º izquierda.—Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos tambien por año. Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, pero abonando siempre en la proporcion siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs.; id. de 160 céntimos por cada 6 rs., y de 270 céntimos por cada 10 rs.

## PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

Madrid: en la Redaccion, calle de Juanelo, núm. 16, segundo izquierda. Provincias: por conducto de corresponsales, remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

## CRÍA CABALLAR.

### DIRECCION DE LA PARADA DE CABALLOS SEMENTALES.

Debiendo darse principio al servicio de la parada de caballos sementales pertenecientes á este Ministerio el día 1.º de Marzo próximo, tanto los particulares como los ganaderos podrán solicitar de esta Direccion el ingreso de sus yeguas para la cubricion en la citada parada, establecida en la Moncloa, bajo las prescripciones siguientes:

1.ª No se admitirán á la cubricion las yeguas que no alcancen á la alza ordinaria de siete cuartas y media.

2.ª Los ganaderos ó particulares presentarán la reseña de éstas, que serán comprobadas por el profesor Veterinario del establecimiento, desechándose las que en concepto facultativo no reúnan las condiciones requeridas.

3.ª La eleccion del semental que ha de cubrirlas, así como el número de saltos que han de recibir, se hará por el director encargado de la parada, á propuesta de dicho profesor Veterinario.

4.ª Las reseñas de las yeguas cubiertas se consignarán en un libro registro con el número de saltos, fecha, nombre del semental y demás datos útiles.

5.ª Este año como el anterior, é interin se disponga otra cosa, el servicio de sementales será gratuito, facilitándose además á los dueños de las yeguas local para encerrarlas durante la monta, siendo de su cuenta la asistencia y manutencion de éstas.

6.ª Los dueños de las yeguas se atenderán en un todo á las prescripciones que préviamente se fijarán respecto á la hora del salto y manera de hacer la cubricion.

7.ª Por el director encargado de la parada y en vista del libro registro se expedirá á los interesados una certificacion en que conste el número de saltos, su fecha y nombre, raza y origen del semental que haya hecho la cubricion.

8.ª Los propietarios de yeguas que utilicen los sementales del establecimiento participarán en tiempo oportuno á la Direccion de la parada el resultado de la cubricion, designando los productos obtenidos.

Madrid 21 de Febrero de 1884.—El director de la parada, *Jaime Silva*.

## PROFESIONAL.

Entusiasmo y asociacion "sub conditione"

### I.

En circunstancias muy solemnes, como, por ejemplo, cuando media la evocacion de un sentimiento, de un nombre ó de un hecho gloriosísimo para la patria, grande ha sido y aún es el riesgo que corremos de entusiasmarnos ciegamente, á pesar de los desengaños sufridos, de las severísimas lecciones que nos ha dado la experiencia y de la habitual costumbre en nosotros de hacer pasar las cuestiones de todo género por el tamiz de un criterio matemático. Recordamos, v. gr., que en aquellos días en que la España entera ardía en entusiasmo ante el proyecto de celebrar el centenario de Calderon, tambien nosotros estuvimos muy á pique de entusiasmarnos; y si de ello no dimos entonces pruebas ostensibles, fué porque, mirando el suceso por el prisma de nuestra particular idiosincracia, estábamos y estamos en la persuasion de que los honores pomposos tributados á los muertos, aléguese el pretexto que se quiera, no vienen á representar otra cosa que una satisfaccion dada al insensato orgullo de los vivos.—¡Pobre Calderon! decíamos para nuestro capote. Durante tu vida, si no recordamos mal, no pudiste llegar más que á capitán en el ejército; y ahora, al cabo de 200 años, hemos caido en la cuenta de que escribiste más de 1.000 piezas para el teatro, de que fuiste el príncipe de la escena española, y de que, por tanto, nos hallamos en el caso de honrar tu memoria. ¡Al fin, consuélate, in-

gênio esclarecido!—aunque algo tarde, te son aplicables los versos que un crítico tuvo el acierto de aplicar á Camoens: *Urit fulgore suo, vivus; extinctus, amabitur.*—Es verdad que en España hemos tenido muchos hombres beneméritos, eminentísimos por su saber ó por sus hechos (Argüelles, Jovellanos, Quevedo, Saavedra Fajardo, Solís, Feijóo, Hernan Cortés, Cristóbal Colon.... Herrera, Lucano, Marcial, Quintiliano, Columela...), de los que apenas si solemos acordarnos; y que al olvidarlos á ellos para únicamente ensalzarte á tí, casi puede asegurarse que te hacemos una ofensa, ¡oh insigne autor de *La vida es sueño!* Mas así es el mundo, y hasta en la tumba has de tener paciencia con la prosecucion de tantas aberraciones sociales como te afanaste siempre en corregir. Y pues de algun modo hemos de empezar si queremos ir entronizando el culto á la humanidad propuesto por Augusto Comte, permite, Calderon, que nos entusiasmemos; porque la ocasion presente no deja de ser oportuna para que, parodiando una vez más á Quevedo (¿quien tambien parodió Villergas) exclamemos: ¡Entusiasmémonos! ¡Entusiasmémonos! Porque es bien que nos *entusiasmémonos*... Y entregados á estas reflexiones, concluimos por no entusiasmarnos, limitándonos á enviar un suspiro de veneracion y de tristeza á las tumbas de ese y de tantos otros varones ilustres.

La sacrosanta voz del deber es tambien ingente, poderosa; y volviendo los ojos hácia el lado de las desdichas y de los merecimientos de la patria, ahora mismo empezábamos á entusiasmarnos con el ferviente deseo de escribir un artículo analizando la situacion política de España en sus relaciones con el desenvolvimiento de la riqueza pública; pero no existiendo una *Sociedad de seguros para la prensa*, tenemos el honor de no creernos invulnerables por la denuncia fiscal, si procurásemos entretenernos en la demostracion matemática de que la tutoria benéfica y la prevision de los gobiernos están en razon inversa del cuadrado de la distancia que, en una nacion cualquiera, media entre las clases influyentes y las clases positivamente útiles.—Trátese, por ejemplo, de legislar sobre Agricultura, sobre Veterinaria. ¿A qué lado se inclinará la balanza de las decisiones: al verdadero fomento del interés nacional ó á la provision de ciertos cargos en personas de influencia, pero de nulidad científica en la materia?... Dejemos asimismo este punto.

Y contrariamente á la resolucion de Virgilio, cuando de las Geórgicas pasó á escribir la Enéida, pasemos nosotros de los grandes problemas sociales al tosco asunto de nuestra realidad veterinaria.—Es la manoseada cuestioncita de *union profesional*, el repetido tema que nos obliga á cantar hoy en rudísima prosa algunas verdades muy amargas.

¡Union!... ¡Santa palabra! como diría un predicador en el púlpito, ó cualquier charlatan de club.—No parece sino que aquello que es más imposible es lo que el hombre se complace en invocar como remedio á sus tribulaciones, ó bien siempre que está desorientado en los fundamentos de sus juicios.

¿Mas qué clase de union es la que se desea?

En los hechos que pertenecen al dominio de la química, átomos que son de naturaleza diferente y de

preferencia los más opuestos en electricidad (1), se unen entre sí; pero es para producir un conflicto, para dar origen á productos nuevos que representan la eliminacion *individual* (2) de sus factores.

En los hechos físicos, por el contrario, son elementos de igual naturaleza los que se asocian si han de constituir, v. gr., *masas* homogéneas, de mayor resistencia, por tanto, que la que ofrecerían las moléculas aisladas; y si frecuentemente se observan tales consorcios entre cuerpos heterogéneos, semejantes conglutinaciones de carácter puramente físico, nunca son tan eficaces que de ellas resulten masas absolutamente uniformes en su resistencia, como tampoco es igual la resistencia de cada una de las sustancias congregadas y adheridas entre sí (3).—Supongamos, v. gr., que diluimos en agua un trocito de goma arábica. La resistencia ofrecida por esta dilucion será mayor que la del agua y menor que la de la goma. Por manera que, si buscáramos un cuerpo más resistente que la goma, nos habremos llevado chasco.—Apuntemos preventivamente este hecho, sin profundizar en minucioso análisis de razonamiento; y no le concedamos más valor, aún en el terreno de la física, que el de afirmar: que si las agrupaciones se operan entre elementos heterogéneos, á ménos que se produzca la disminucion ó la pérdida de alguna otra propiedad individual, es de todo punto imposible que la propiedad resultante obtenida equivalga á un aumento de esa misma propiedad, considerada en cada uno de los elementos asociados (4).

(1) La filosofía materialista se encuentra en la necesidad de expresarse usando un lenguaje establecido por los sistemas ontológicos. No discutamos ahora acerca de esto. Sabemos que el hecho físico, el químico, el biológico, el intelectual, e moral, son en su esencia el hecho *mecánico*, y nada más que el hecho mecánico. Materia en movimiento; choques de los átomos, de las moléculas, de las masas entre sí; y diversidad infinita de los resultados, de los fenómenos producidos por esos mismos choques en la tambien infinita variedad de condiciones relativas al ser y al medio en que se efectúan: eso es todo. Pero la exposicion demostrativa de este aserto no cabría en un gran volumen; y por de pronto, nosotros tenemos necesidad de entendernos... hasta con los espiritualistas, si por ventura es posible que con tales hombres pueda entenderse la ciencia. Por eso es por lo que hablamos de electricidad y de otras cosas, como hablaríamos de la gravedad, etc., á reserva, no obstante, de no concederle sino el valor de una abstraccion.

(2) Eliminacion *individual*... Tal vez hubiera sido preferible decir: *anulacion individual*. Pero ni lo uno ni lo otro sería exacto. En la combinacion, los factores quedan; pero no representados en su integridad *individual*, sino modificados todos y cada uno de ellos.—Lo dicho: ENTENDÁMONOS.

(3) El estudio de las aleaciones, como, por ejemplo, la que constituye el bronce (comparando su *dureza* con la de los metales que se asocian) nos llevaría á un examen muy entretenido de las condiciones de agrupacion, capaces de dar por resultado la tenacidad, la cohesion, la dureza, las formas cristalinas, etc., etc.—Nosotros tomamos aquí por objetivo *la resistencia al choque*.

(4) En el caso citado del bronce, por ejemplo, la *dureza* de la aleacion es muy superior á la de los metales estaño y cobre; pero, en cambio, su resistencia al choque no es tan grande y variada, y su maleabilidad es nula. Hay, pues, detrimento de unas propiedades en beneficio de otras cuando la asociacion se establece entre elementos heterogéneos. Conclusión que no debe

En el teatro biológico, como resumen que es de todos los órdenes de fenómenos que, por ser más sencillos (y nada más que por eso) le son inferiores en una clasificación jerárquica; en el teatro biológico, decimos, coexisten los hechos químicos y los hechos físicos con mayor evidencia; y siempre que hay compenetración de átomos heterogéneos, resultará un producto nuevo, con eliminación ó aniquilamiento ó pérdida de la significación *individual* de sus factores y con propiedades que no son las mismas de que dichos factores se hallaban dotados; y siempre que haya asociación meramente, pero no compenetración, surgirán propiedades mixtas y proporcionalmente intermedias á las que tenían los elementos aislados.—Todos los hechos de la fisiología, de la patología, de la higiene y de la terapéutica farmacológica no consisten sino en adaptaciones ó en combinaciones, y sus resultados concuerdan exactamente con los de asociación física ó con los de compenetración química.

Y si, por último, examinando lo que pasa en el campo de la sociología, que es el más complejo de todos y el más imperfectamente cultivado, llevamos nuestro estudio al de la propiedad resultante que se quiera, habremos de hallar siempre las mismas conclusiones, así en el orden administrativo, como en el político, como en el orden moral, como en todo.—Penetremos en el orden moral y concentremos nuestras miradas en la palabra *union*, con la perspectiva de llegar á un aumento de fuerza.

Aquí, la asociación tendrá que efectuarse necesariamente en una de estas dos condiciones:

- 1.<sup>a</sup> Entre elementos morales heterogéneos.
- 2.<sup>a</sup> Entre elementos morales homogéneos.

La asociación entre elementos morales heterogéneos (entendiendo por tales y para este caso la virtud y el vicio), tendrá que estar representada por la cooperación que deban prestar á un fin común varios hombres honrados y varios otros infames. El fin común es la obtención de una mayor fuerza de acción y de resistencia. ¿Mas es esto posible? ¿No es hasta axiomáticamente absurdo?—No puede concebirse que de tal asociación resulte más que una encarnizada lucha, una guerra sin cuartel, hasta quedar los unos ó los otros destruidos: es, por ejemplo, el caso de los piratas argelinos puestos en contacto con la civilización europea. Y si uno ú otro bando, terminada la lucha, se ostenta con energía más viril que la que disfrutaba antes, deberá esta ventaja á la nulidad de resistencia en que, por haber sido aniquilado, ha venido á parar el bando contrario.—Luego la asociación entre elementos morales heterogéneos, no puede ni debe ser proclamada sino como conveniencia de ocasión ó motivo para que se suscite una lucha implacable, en la cual los hombres honrados tengan grandes probabilidades de exterminar á los bribones; pero de ningún modo con la inconcebible idea ó en la bobalicona creencia de que los últimos han de conspirar al mismo fin que los primeros.

La asociación entre elementos morales homogéneos,

olvidarse, porque precisamente esto es lo que acontece en el orden moral y sociológico con la formación de gremios, confederaciones, ligas: la propiedad *gremio* merma, disminuye y áun anula (como sucede en los frailes) á la propiedad *hombre*.

—Y dejémosnos ya de digresiones y de notas.

esa si debe ser predicada por los hombres de bien, si es que no se resignan á ser víctimas de la maldad y perfidia de los hombres perversos. Mas para esta asociación, saltan desde luego á la vista dos condiciones que le son como cardinales, de necesidad absoluta: 1.<sup>a</sup>, la preexistencia de esos hombres de bien; 2.<sup>a</sup>, la determinación clara, explícita y comprensible de un fin común, honroso y noble, que merezca guiarlos en sus aspiraciones levantadas, dignas y patrióticas, únicas que ellos pueden tener, pero nunca ni de ningún modo en aspiraciones miserables de esas que atrofian la dignidad del hombre, ni áun siquiera de ciudadano, de miembro benemérito de una patria amada.

Y bien.—Descartado, como debe quedar, el intento de promover la asociación entre los buenos y los malos, no sólo por lo que tendría de infructífera, sino porque habría de ser perjudicial y funesta; dicho se está que no debemos prestarnos, que debemos rechazar muy enérgicamente todo proyecto de asociación incondicional respecto á los elementos que hubieran de formarla. El lobo debe asociarse al lobo; el hombre al hombre; el profesor indigno con su igual; el profesor decente é ilustrado con los profesores que respiren ó deseen respirar el aire purísimo de la atmósfera en donde se ciernen los grandes sentimientos humanitarios, en primer término, los patrióticos despues, los científicos y los profesionales subordinados á la verdad y á la justicia.—Y es que, además de no convenir á los buenos una asociación de esa índole, es preciso hacer notar que sería imposible realizarla. ¿Cómo, en la asociación que se proyectase, habrían de ver un fin común los honrados y los réprobos? ¿Qué formal lazo de union podría haber entre los unos y los otros?... Ninguno, absolutamente ninguno. Lo que sí hay es la exposición, el riesgo de que, si los protervos estuvieran en mayoría, arrastrasen á su perdición, hasta devorarlos, hasta aniquilarlos, á los incautos del otro bando que cometieran la inocentada de proteger á la maldad ó á la impericia con el manto de la probidad y de la suficiencia científica.—¡Sería una triste gracia que, obedeciendo á la consigna, á la reglamentación tácita de los gremios, el profesor decente é instruido hubiera de ser constantemente así como si dijéramos un editor responsable de las tropelías ó de los descaciertos de un mal compañero, indigno de él, pero agremiado!...

Lo repetimos: únicamente en el caso de que los buenos puedan contarse en mayoría, es cuando la asociación con los pseudo-profesores podrá ser aceptada; pero entonces, con el exclusivo objeto de poner un freno al desbordamiento y de enseñar por misericordia al que no sabe.

La asociación *sub conditione*, la asociación entre los buenos ya es otra cosa. Pero esta asociación condicional nadie la pide, nadie la propone, nadie la plantea. Esta asociación, este agrupamiento por selección de profesores es lo que ha sido invocado, es lo que ha sido proclamado por LA UNION VETERINARIA; y esta asociación tiene su bandera, bien legible, bien terminante, y tiene sus hombres, tiene sus mantenedores decididos. ¿Por qué no militan en LA UNION VETERINARIA los que tan desesperadamente trabajan por la asociación empastelada é indistinta entre todos los profesores, buenos ó malos, tuertos ó ciegos, dignos ó indignos, ilustrados ó zafios? ¿Y por

qué, no contentos con negar su concurso á LA UNION VETERINARIA, la injurian todavía y la calumnian, y no se dan reposo para crearle adversarios?... ¡Este es el misterio!—¿No les conviene LA UNION VETERINARIA? ¿Y por qué no les conviene?—¡Oh clase obcecada! ¿Cuándo será el día en que veas con los ojos abiertos!—Para adherirte á esa gran vergüenza, llamada grado de Bachiller en Artes, que hubiera producido tu muerte instantánea, para eso no vacilabas. Para escuchar la voz de la razon y hasta de tu propio interés, para eso sí vacilas y hasta te rebelas!

L. F. G.

## VETERINARIA EXTRANJERA.

**Crónica veterinaria de Alemania por A. Zundel.**—Traducción por Don José Rodríguez y García.

(Continuacion.)

El principio que aquí se conduce como tóxico, aún no es conocido, puesto que el alcalóide señalado por Eichhorn, y despues por Baumstark, y que han dicho que era bastante parecido á la conicina, el alcalóide de la cicuta, está lejos de ser constante; y por otra parte habría más motivo para sospechar que este principio tóxico fuera un ácido, quizás el ácido oxálico, como veremos más adelante. Si se procede á lavar la planta, á macerarla ó cocerla, desaparece una parte del principio tóxico, aunque no del todo, y el agua en que se han practicado estas operaciones, dada en abundancia, es un poco tóxica. El agua alcalina (solucion de carbonato de sosa) quita por completo el principio activo, resultando el líquido de una accion tóxica de las más violentas. La vaporizacion, bajo una presion de á lo ménos dos atmósferas, arrastra el principio tóxico, mientras que la simple destilacion no hace desaparecer sinó una parte. El alcohol y el éter no disuelven el principio tóxico, en tanto que la glicerina, sin disolverle, quita sin embargo al altramuz su accion nociva; trituradas y puestas á macerar durante algunas horas en glicerina las semillas de altramuz, se han dado sin el menor inconveniente despues de bien lavadas.

La lupinosis no es particular á la especie ovina; aunque raramente se ha observado alguna vez en las cabras, en el ganado vacuno y aún en los caballos. Mr. Dammann dice haberla observado hasta en los corzos, no sólo en los de parques, sinó que tambien en los que viven en libertad; además, las experiencias hechas en los animales de las especies citadas, han sido generalmente coronadas de buen éxito. El conejo y el cobayo han sido siempre refractarios á los ensayos de intoxicacion, y parece que estos roedores no contraen la lupinosis.

La lupinosis se presenta bajo dos formas: como afeccion aguda y como enfermedad crónica.

La lupinosis aguda va siempre seguida de profundas alteraciones en los órganos parenquimatosos, especialmente del hígado, de los riñones, del bazo, de los músculos y á menudo tambien del corazon; siempre está acompañada de ictericia y con mucha frecuencia de hemorragias.

El hígado de los animales muertos de lupinosis ha perdido su transparencia, está turbio, granuloso y en general más pálido y de un tinte icterico; ordinariamente se le encuentra de mayor tamaño, desprovisto

de sangre, de bastante resistencia al tacto, hay, en una palabra, una verdadera hepatitis parenquimatosas. La ictericia sintomática es casi siempre constante, á pesar de la alteracion del hígado, y la vesícula biliar está siempre llena de bilis, lo cual demuestra un catarro de las vías biliares que puede continuarse en las mucosas de las ramificaciones de los canales biliares, pero no se propaga á la mucosa duodenal. La irritacion de la mucosa de las vías biliares es, pues, debida á la accion de un agente irritante, transportado por la sangre al hígado y de allí á los conductos biliares, y no á ninguna irritacion anterior de la mucosa gastro-intestinal, propagándose por la mucosa del canal colédoco. Esta ictericia se manifiesta en los diversos órganos glandulares, especialmente en los riñones, así como en las mucosas, las serosas, las cápsulas articulares, la piel y el tejido celular subcutáneo; no aparece nunca en los cartilagos, los huesos y los tendones. La sustancia misma del encéfalo y de la médula espinal nunca se halla coloreada, en tanto que las envolturas de esos centros nerviosos están completamente teñidas de amarillo. Los síntomas nerviosos, de los cuales nos ocuparemos más adelante, no eran, pues, debidos á la ictericia del centro nervioso.

## LA UNION VETERINARIA.

**Sócios de número de nuevo ingreso.**

D. Lázaro Cejudo y Arcas, veterinario, residente en Madrid.—Desde Febrero de 1884.—Es procedente de los antiguos *Escolares veterinarios*.

## ANUNCIOS.

**NUEVA FARMACOEPA VETERINARIA.**—Contiene 2,077 fórmulas; la legislacion del ramo desde el Código de las Partidas hasta el día; nociones de la Jurisprudencia comercial y medicina veterinarias, y 37 modelos.—Véndese en Madrid en la librería de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, á cinco pesetas y á seis, remitida certificada á las provincias.

### SUMARIO.

El número 176 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante contiene:

Estudio de los metales usuales.—Cultivo de las quinás ó quinos en Bolivia.—Un consejo á los fabricantes.—Efectos de la inhumacion.—Accion del ácido salicílico sobre la sangre.—Un péndulo cosmográfico.—Fabricacion de sidra con manzanas verdes.—Empleo de la glicerina en el tratamiento de las fiebres.—Tinte de las pieles.—Peces luminosos.—Modo de asegurarse de la presencia del alcohol en los aceites.—Preservativos del cólera.—Curacion de la difteria.—Un elefante blanco.—La trasfusion de la sangre.—Conservacion de la levadura.—Ostras artificiales.—El tabaco.—Industrias útiles.—Recalentamiento del trigo en los depósitos.—Enfermedades de la vid.—Aparato para apoderarse de los despachos telegráficos.—Curtido de las pieles por medio de la electricidad.—La miel.—Cultivo de los mimbres.—Convulsiones de los niños.—El inyector Giffard.—Escabeche de besugo.—Líneas férreas de España.—Bombas de incendios.—Barco de vapor sin fuego.—Precio de las patatas.—Alivio del prurito epidérmico.—Premios de la Real Academia de Medicina para 1885.—Premios de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para el año 1885.—Bibliografía.

IMPRENTA DE DIEGO PACHECO.